

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.567

Director: Don José Estraña

Viernes 29 de diciembre de 1916.



## D. ANTONIO ALVAREZ DIEZ

FALLECIÓ AYER

A LA EDAD DE 76 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus deconsolados hijos doña Pilar, don Eduardo y don Hipólito; hijas políticas doña Narcisca Iglesias (ausente), doña María Lombra y doña Elisa Jiménez; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Compañía, 22, hasta el sitio de costumbre; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 29 de diciembre de 1916.

## La ley de amnistía.

En uno de los últimos números de la "Gaceta" se ha publicado la ley de amnistía dictada recientemente por las Cortes.

Se desarrollan los preceptos de aquella en siete artículos: los cuatro primeros están destinados a designar cuáles son los delitos a cuyos autores alcanza la gracia que se concede y en los otros tres se establece la forma de aplicarla.

En realidad no tiene nada de amplia la nueva ley, antes bien, sus preceptos son bastante restringidos. Como verdadera amnistía no alcanza más que a delitos políticos y sociales, según el concepto que de aquella tienen algunos tratadistas, que la definen como un "acto de alta política, por el que los gobiernos, después de las perturbaciones o trastornos de los pueblos hacen nula la acción de las leyes, echando el velo de un eterno olvido sobre ciertos delitos que atacan el orden, la seguridad y las instituciones fundamentales de los Estados".

Pero aun cuando esta definición fuera la más exacta, el contenido de la ley de 23 del corriente no comprende todos los extremos de aquella debida a la pluma del eminente jurista español señor Arrazola, y deja fuera de sus beneficios a hechos que, si merecer el calificativo de delitos comunes, están entre las lindes de éstos y de los políticos, y que en la dificultad de su apreciación aplicando el principio de que en la duda debe absolverse, que en este caso sería perdonar, bien pudieran haberse incluido entre las disposiciones de ley de amnistía y mucho más cuando se la fecha en el día del santo de la Reina de España y se la promulga en la época—la de Navidad—en que la alegría debe reinar en el seno de todas las familias, y que en este año, y por aquel motivo hubiera mayor, muchísimo mayor en los tristes hogares de los presos—a quienes tal gracia se hubiera hecho extensiva.

Habría otra razón para que el Estado no hubiera sido tan clemente al conceder la gracia de la amnistía, y es la que nace de las excepcionales circunstancias en que nos coloca la guerra europea.

Pesan éstas demasiado para que se hayan visto desatendidas y en nuestro entender aún justificaban haber ido más allá de la amnistía y haber entrado en el indulto para aquellos presos cuya conducta lo abonara y se encontraran en el último tercio del cumplimiento de la condena, ó en tales condiciones que no hubiera sido injusticia absoluta concederles la libertad.

No lo ha creído ni querido así el poder legislativo y su obra ha producido más desencanto que alegría en aquellos que esperaban ser de los beneficiados con sus preceptos.

## El Calvario del marino.

La carrera de marino se va poniendo como para dejarse. A los peligros propios de la arriesgada profesión, hay que agregar ahora la destrucción de los buques mercantes por los submarinos, a los cuales sólo les falta venir a los puertos a colocar las bombas en los barcos que están cargando mineral destinado a Inglaterra, para ahorrar a las Empresas carboneras y riesgos a los tripulantes, y para que se puedan vender los cascos en calidad de chatarra.

Todo esto se opone otro obstáculo al ejercicio de la profesión del náutico: las suspicacias de los franceses, que cuando los parece bien condenan a toda la dotación de un buque, como le sucedió a la del "Peña Angustina", a no volver a entrar en ningún puerto francés, lo cual equivale a impedirles que formen parte de las tripulaciones de los barcos que se dirigen a los puertos de la nación vecina.

El Calvario se ha convertido de terrestre en marítimo. El simbólico monte de la Palestina se ha mezclado con las aguas de los mares de Europa, con el sólo fin de que sufran un prolongado viacrucio los marinos.

Los cuales, ya que nada consiguen contra la acción destructora de los submarinos, tratan de evitar ese otro daño que les causan las suspicacias de los franceses, y han dirigido al ministro de Estado

una respetuosa y enérgica protesta contra la expulsión decretada por el Gobierno francés de varios oficiales y tripulantes de buques españoles, a los que se prohíbe pisar territorio francés. Alegan que las notas facilitadas por la Policía francesa son injustas y piden que se trabaje cerca del embajador en Francia para evitar esas prohibiciones, que, de continuar, mermarían notablemente las tripulaciones y hasta se llegaría al caso de que no puedan ir los buques españoles a Francia por falta de marinos.



## Escenas de la guerra.

III

SOBERBIA

Rudo el cañón retumba sobre la madre

que al bronce son parece temblar estremecida

da, y ciérmese mostrando la espada enrojecida,

sobre el mundo, el horrendo fantasma de la guerra.

El Mártir que en el Cógota sus dulces

siendo Hijo de Dios muere por salvar nuevas

mas el hombre su Santa Misericordia olvida,

La guerra asola al mundo: Jesús, que es

si una punzante espina se añade a su corona,

sonríe perdonando su infinito Dolor.

Pero el hombre, iracundo, la venganza

ly el hombre es el esclavo, y Jesús el Señor!

Y el vil esclavo mata, y el Dios grande per-

1916.

CECILIO BENITEZ

## La Nota de Wilson

y la prensa inglesa.

"The Times" comenta la Nota de Wilson sobre la paz, aceptando sin reservas la declaración de que no tiene relación alguna con las proposiciones alemanas, pero haciendo notar que el presidente debe reconocer que la coincidencia puede dar lugar al equívoco, influyendo necesariamente en la acogida que se le otorgue las circunstancias en que se presenta. Los aliados la acogerán, sin duda, como Lincoln y Sedmad acogieron la propuesta de intervención en Europa en la guerra de Secesión. Alemania y las otras potencias enemigas la acogerán, en cambio, benevolamente, ya que en ella se adopta la misma postura que ellas han adoptado frente a los aliados.

Es inconcebible—continúa el gran diario de la City—que las naciones aliadas cambien de actitud frente a las proposiciones alemanas por deferencia hacia el presidente Wilson, cuyo acto sorprende aún más por ofrecer marcado contraste con la acogida hecha en toda América al discurso de Lloyd George. Es estúpido que Wilson reconozca a todos los beligerantes el derecho al deseo de asegurar sus derechos y privilegios de todas las naciones frente a la suerte desdichada de Bélgica y Serbia, y que sobre tan precarios cimientos asiente la armazón de la paz y bienaventuranza universales, cuando debía ser a estas alturas notorio para todos que el conflicto entre las armas de los aliados y las potencias centrales es de naturaleza irreconciliable.

Inglaterra ansía la paz, pero una paz justa, duradera, y no tiene esperanzas de obtenerla hasta aplastar al militarismo prusiano. Ni ella ni sus aliados pueden compartir después de todo lo ocurrido, la fe de Wilson en el humanitarismo de Alemania. Dar oídos a esta palabrería arrogante que proclama la victoria é invida condescientemente a la paz, sería hacer traición a todos los derechos de la Humanidad.

El "Morning Post" dice que los americanos no parecen darse cuenta de por qué combate Europa. Alemania lucha por dominar al mundo, y si lograse someter a Europa pronto llegaría su trono a América. ¿Espera Wilson—pregunta—que la escuadra americana y la doctrina de Monroe sean suficientes para defender los vastísimos, ricos y casi indefensos territorios de ambas Américas?

¿Por qué luchamos? Inglaterra lucha por las vidas de sus súbditos, primero; después por todo cuanto posee; por sus libertades en tercer lugar; por los derechos, libertades y bienes de sus aliados;

en cuarto y finalmente, por los de todo el mundo, incluyendo ambas Américas. Si Wilson objeta que esto son generalidades y pregunta cómo podemos lograrlas, nosotros podemos contestar con igual franqueza: derrotando a Alemania. La derrota de Alemania—concluye—es el único medio de lograr la seguridad de Europa y del resto del mundo.

El "Daily Chronicle" escribe: "Rogamos a nuestros amigos del otro lado del Atlántico nos crean cuando les decimos que ningún documento americano ha podido producir en esta generación tanto dolor, no sólo a los ingleses, sino a toda la opinión liberal de la Europa occidental y meridional. Por diversa que fuera su intención la Nota viene a unirse a la recibida últimamente a América."

"El presidente Wilson—agrega—calló mientras eran arrastrados los hogares belgas, asesinados pacíficos, paisanos, violadas sus mujeres; no dijo palabra sobre el saqueo de Lovaine, de Termonde, de cien otras ciudades, ni de la destrucción inútil de monumentos de la historia de Francia, como la Catedral de Reims; ni del asesinato de niños en Scarborough, ni contra aquellos otros a mansalva de los zepelines. Protestó contra los crímenes del "Lusitania", "Ancona" y "Sussex", no por su inhumanidad sino porque en ellos percibieron ciudadanos americanos, y así interviene ahora también para excitar que otros castiguen a los criminales."

El "Daily Telegraph" considera la Nota como "inoportuna", y añade: "El enemigo combate ahora a la defensiva y procura por todos los medios evitar, por la vía diplomática, el peligro que se avecina, encontrándose militarmente mucho más agotado que sus adversarios. Los aliados están decididos tan firmemente como siempre a extirpar de raíz el mal que envenena la vida ciudadana y creen encontrarse camino del éxito. Es difícil para nosotros comprender los sentimientos de gentes que ni siquiera se dan cuenta de cuál de las partes que luchan lo hacen por ideales, que debían importar mucho a un pueblo democrático y amante de la paz."

El "Daily Mail" dice: "Paz con Alemania mientras los insolentes agresores, los asesinos, sigan en posesión del botón que cogieron a traición, equivaldría a dejar el mundo en manos de Alemania durante generaciones. La democracia perecería para siempre. La guerra no puede terminar hasta que Alemania renuncie a su tiranía militar que pretende imponerse a nosotros ó hasta que muera el último hombre que en este país ame la libertad."

## Torralva en libertad

Con gran satisfacción ha llegado hasta nosotros la noticia de haber sido incluido en la amnistía, y puesto en libertad en las últimas horas de la tarde de anteayer, nuestro querido compañero en la prensa, y ex redactor de EL CANTABRICO, don Eduardo Torralva Becerra.

Lo celebramos muy de veras.

## Del drama de los venenos

(Por telégrafo)

Madrid, 28.

CENSURAS PERIODÍSTICAS

Los periódicos censuran la tardanza en examinarse las visceras de Dionisio Campos por que se envían equivocadamente al depósito judicial en lugar de al Laboratorio de toxicología.

Dicen que esto es lo que nadie se explica y esperan que no tardará el ministro en resolverlo, pues la dilación va picando en historia.

Hemos oído también—agregan—que acasó por el mucho tiempo transcurrido desde el fallecimiento, ó por otras circunstancias que ignoramos, es posible que en el análisis no sea fácil encontrar huellas del arsénico.

NUEVA CONVERSACION CON MARIA

"Heraldo" publica una nueva conversación con María de los Angeles.

Esta explicó su vida, diciendo:

—Mi padre cantaba en la Catedral de Santander, donde vivíamos y era, como ahora sigue siendo, muy considerado por todos.

En mi camino se a través Dionisio Campos Alegría, y no sé por qué, sin embargo de él, le cobré cierto afecto y accedí a formalizar unas relaciones que al principio fueron sólo un mero pasatiempo.

Yo creí que Dionisio era un hombre trabajador, decente y, sobre todo, que me quería.

¿Qué chasco me llevé! Nos casamos y empezó mi martirio.

Dionisio ni servía para el trabajo ni quería trabajar. Le repugnaba.

Mis padres eran pobres y el auxiliarnos les era imposible.

Entonces empezaron mis torturas, entonces comencé a saber lo que era el hambre.

Mi marido no trabajaba y yo tuve que suplir con mi trabajo la holgazanería de Dionisio.

Utilicé mi título de maestra y puse una escuela con la que tuve suerte, pues en un principio llegó a reunir bastantes alumnos; pero los alumnos cambiaron y me dejaron sola.

El hambre se adueñó de nuestro hogar, y yo estaba embarazada de siete meses.

Los asuntos fueron de mal en peor y llegué a un momento terrible para mí.

Reflexioné, no sólo en la miseria de que me hallaba rodeada, sino en el abandono en que me tenía Dionisio, mi marido, quien además de sus vicios estaba tuberculoso en el último grado y padecía una enfermedad todavía más horrible.

La casualidad hizo que en mi camino se interpusiese Ramón y que éste enamorado de mí, me hiciese ver un mundo de ilusión y de bienestar.

Al principio reñacé con horror el amor de Ramón; pero extremó sus atenciones para conmigo; protegí a mi marido, colocándole en el ferrocarril Cantabrio; mis padres vieron estas felices relaciones con terrible indignación, y un día mi madre me arrojó de su casa y me marché con mis dos hijos y mi marido.

Vinimos a Madrid y yo, enferma, fui objeto de una operación en el Hospital de San Carlos.

Tomamos casa y últimamente vivimos en la calle de Caranza, número 9.

Dionisio seguía sin trabajar y Ramón, a pesar de sus buenos deseos, no podía atender a mi sustento ni al de mis hijos, debido a la tutela en que le tenía su madre, y yo, sola para sufragar mis necesi-

dades trabajaba sin descanso día y noche, cesiendo.

Murió mi marido, y sola y desamparada pedí a Ramón que no me abandonase.

Ramón no necesitaba que yo se lo pidiese, pues con el temeroso cariño que me tenía se apresuró a legalizar nuestra situación, casándose conmigo.



(IMPRESIONES)

Quando la vida ciudadana no puede manifestarse en sus aspectos más elevados y llamativos, se desarrolla, como a la sazón, en mil cosas menudas y opacas, pero con su tanto de picardía.

Nosotros, los españoles, y entre los españoles, más especialmente los madrileños, ó lo echamos todo a doce, aunque no se venda, ó lo ponemos a centinillo, para que se venda todo.

Ahora no hay política grande, ni legislación; ni solemnidades académicas, ni actos dignos de perpetuarse en la Historia; continúa el paréntesis abierto por Navidad; estamos los hombres célebres entretenidos en deglutir los relieves de las olímpicas cenas, y entre ahito y dormilón se encuentra el Parnaso.

La genticilla de por ahí es quien campa; salen de sus agujeros y escondrijos las ratas y los ratones; a las fascinantes promesas gubernativas, que jamás se cumplen, suceden los timos de los maleantes, que siempre tienen su condigna realización.

La prensa sectaria, para quien no existe en tiempo ordinario el pueblo, como no sea el pueblo en calidad de elector y creador de las eminencias políticas—y llamo sectaria a la prensa parcial de todos los matices, del blanco al negro—, se dedica en los actuales momentos vacuos é incoloros a explotar al "Demos", porque no hay otra materia explotable. Y aquí viene el defender a los humildes, y el describir su miseria, el increpar al Poder, que es una especie de "puedo y no quiero", para que sean evitados en el futuro las calamidades públicas y privadas, las muertes por hambre y frío, los desórdenes callejeros, las huelgas generales, y remediada con fuerte mano la carestía de las subsistencias!

He dicho "los", y no "las", porque el anterior período se compone de varios incisos ú oraciones, donde los "sujetos" tienen género diferente, y porque la gramática impone el masculino en caso tal.

Yo no soy como don Eduardo Dato, quien hablando, no, quien definiendo y condenando en un gran período las huelgas generales, enumera entidades femeninas y concluye aplicándolas el artículo "lo".

En clase de profeta, si me resulta el señor Dato iradido.

Dice que cuando las multitudes se hallan capacitadas absolutamente para efectuar una huelga general y esto es, según sus mismas palabras, cuando reúna una "organización perfecta, una conciencia colectiva depurada, una educación social grande, y en primer lugar, que yo estimo en último, necesarias las huelgas generales. Naturalmente. Entonces andarán en huelga el caciquismo, el desaforado gubernamentalismo, la nefanda codicia, la desigualdad y todas las malas artes que cargan y oprimen a las multitudes. No será necesario ir contra estos diablos, humanos y para nada servirán las huelgas.

Por ahí me ha resultado el ilustre jefe del partido conservador tan adivino como lo era la pitonisa madame de Thebes, señora que acaba de morir al modo que mueren las personas vulgares.

Sea usted sabio, sea usted jefe de partido, sea usted profeta, sea usted carterista ó timador... y para qué! Para que le llegue a usted la última hora como a los seres menos distinguidos, menos privilegiados...

ARGOS

## Salón Pradera

"El cavallieri di Narunkestunkeberg".

La Empresa de Pradera ha tenido el buen gusto de no solemnizar la tradicional inocentada con el consabido cambio de sexos en los repartos, originalidad manjada ya hace años retirar de la circulación algunos empresarios, todavía se sostiene en los carteles de muchos teatros, no faltando, entre ellos, los de la villa y corte.

Por fortuna, aquí nos hemos visto libres de esa pesadilla y eso por sí sólo ya representa un gran acierto. Y si sobre eso ponen ustedes que para espantarnos la tal pesadilla nos visitó ayer, de la mano de don Inocencio, el inmortal, el nunca bastante ponderado y admirado caballero de Narunkestunkeberg—un pueblocito de ahí a lado—¡ladremos que el acierto fué completo.

Dicho caballero tiene, en verdad, muchísima gracia. La pluma, afortunada siempre, de "Melitón González" ha dibujado una caricatura tan recogida, que ante ella no queda otro recurso que echar penillas a la mar, imperio de la Regina Coralia, enamorada en mal hora del anfibio y apuesto cavallieri en cuestión. Con haber visto muchas cosas deliciosamente disparatadas en el teatro canelístico, estamos por asegurar que ninguna nos ha parecido tan divertida como esta de Pablo Parrellada.

La ópera humorística de "Melitón González" es una suposición de absurdos que mantienen constantemente la risa en el público, quien quiera pasar un buen rato, que vaya a ver el Narunk etc., y se convencerá de que no ha perdido el tiempo. Verá allí muchas cosas que no son para contadas fácilmente y oirá muchas más de imposible relato. Verá un comovedor diálogo y una fabricación de vidrio en el fondo del mar; sabrá después de la tierra

y asistirá a una ceremonia nupcial principessa; verá a una princesa acongojada y a un caballero moribundo; verá un pintoresco desfile de macarrónicos personajes, de náyadas voluptuosas, de "líbrades" más voluptuosas todavía, y (lo presentado y servido según el más puro estilo siglo XIII, día más ó menos. Tanto verá y tales cosas escuchará que la boca se le resentirá de tanto reír. Se lo llamamos. Parrellada ha puesto en solfa la mitología y ha demostrado que Wagner era un infeliz urdiendo poemas dramáticos. Parrellada ha hecho verdaderos horrores. Parrellada ha vertido el chorro de su ingenio.

Y si Parrellada ha estado de vena para confeccionar el libreto, el maestro Barrera no lo ha estado menos engarzando, con tanta oportunidad como gracia, toda la música que ha encontrado a mano, desde el mencionado siglo XIII hasta que el príncipe heredero de Alemania empezó a sufrir los primeros escorrones guerreros de los franceses. Pero en la partitura no todo son zureidos; hay también bordados primorosos, escalofrantes, de una potencia descriptiva portentosa, de una fuerza dramática apabullante. Citemos, como ejemplo, los maravillosos "intermezzos", escritos con la sana intención de dar tiempo a los trovavistas para que cambien las decoraciones. Son dos páginas dignas de perpetuarse en cualquier honesto gramófono.

El público rió a carcajadas el estupendo camelo de Parrellada y Barrera y aplaudió a los intérpretes, que trabajaron lo posible por ponerse a la altura de las solemnes circunstancias. Enriqueta Sala dejó en paños menores, cantando, a todas las grandes divas conocidas y por conocer; la

fori hizo estupefacientes alaridos de voz; Genovés se compadeció de Anselmi, y Labarta tuvo sincera lástima de Titta Ruffo. Aquello fué un acontecimiento inolvidable, os lo juro.

La Domingo, la Mira y Carmen Daina estuvieron lo más narunkestunkebergesca posible; Morelli (padre), hizo un "fabbricatore di vetro" consumado; Beut se sonrió de Massini Pieralli; Morello (hijo) cantó como si fuera en serio la ópera una lección de solfeo de no sabemos cuántos hemoles, y Angelo estuvo inconmensurable y aterrador de voz.

La orquesta, conducida por el maestro Vilches, describió todo aquello con la mayor brillantez y colorido, y Asins, el concertino, hizo tales filigranas en un solo ó dos solos—no recordamos bien—de violín, que nos dejó a todos completamente helados de emoción. ¡Bravísimo!

En serio: creemos que como todos los santos tienen oración, según dicen los bien enterados, "Il cavallieri" de don Inocencio, a pesar de haber transcurrido la fiesta onomástica de su prolector y presentador, seguirá proporcionando buenas entradas y abundantes aplausos para el despiante Parrellada y su afortunado colaborador el maestro Barrera.

J. B.

## Partido republicano.

Se convoca a los republicanos del quinto y sexto distrito a una reunión que tendrá lugar el sábado 30, a las ocho y media de la noche, en el Casino del partido, Somorrostro, 2. 1.º

## El torpedeamiento de buques españoles.

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

LA NOTA DE ESPAÑA

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la Nota referente al hundimiento de buques españoles.

Dice así:

"La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas potencias beligerantes, ha cautivado en estos últimos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irrogan a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida política interior.

Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante, pudieran ser no del todo razonables, á veces por incompletos conocimientos de los hechos y otras por conceptos jurídicos equivocados.

Por eso conviene mucho aclarar las unas y rectificar las otras.

Hay en esto, para todo Gobierno, un deber que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio que las ha acomodado.

Este es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aún preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por vez primera, en agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el "Isidoro", hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el "Marqués de Urquijo", el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del Derecho internacional y a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamaciones y de protesta en defensa y protección de la marina española.

En ello ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán y cuando ha habido lugar a ello ante el Gobierno austro-húngaro, la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas, tal como la realizan los submarinos, neazando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios convenidos en el artículo 49 de las Declaraciones de Londres, de 26 de febrero de 1909, que si no pueden tenerse como una verdadera ley internacional por no hallarse en vigor tal convenio y aún haber sido denunciadas por Inglaterra y Francia, refleja el sentir de los países que las suscribieron y son invocadas por los Imperios centrales como norma á que han de ajustarse sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno obedecen á las exigencias de la seguridad que señala el artículo 49 del expresado cuestionario, que sólo á título de excepción consiente la destrucción de las fuerzas marítimas y las comprendidas en el artículo 50 del mismo convenio.

Unos y otros requisitos podía el Gobierno admitir como cumplidos por los submarinos capturados y especialmente los del Art. 50, por prescribir éste la obligación de poner aquéllos en seguro á las personas de los navíos

destruidos, que está en contradicción con la práctica alemana al obligar á los tripulantes a acogerse rápidamente a los botes auxiliares, dejando abandonados a éstos á veces á grandes distancias de la costa, sin rumbo determinado y expuestos a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido la incompetencia del Tribunal de presas para resolver sobre el procedimiento de destrucción de los barcos mercantes.

Según en el artículo 50 se establece, la cuestión debe ventilarse antes de iniciado el juicio y debe de ser objeto de una negociación con el Gobierno interesado.

En estas gestiones no puede ser acusado el Gobierno de negligencia ni de descuido, que sería imponderable.

Sus gestiones han sido iniciadas con la prontitud análoga á las de los demás países neutrales y nadie le ha sobrepasado en diligencia y firmeza y hasta el momento no se ha obtenido el resultado satisfactorio que se perseguía.

El Gobierno ha insistido en sus gestiones con tal decisión, que la insistencia del embajador español ha promovido manifestaciones extremas en las esferas alemanas, por entender éstas que nuestras reclamaciones reflejaban un sentido más radical que el contenido en las Notas de los demás países, incluso de los Estados Unidos.

En esta defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno ningún detalle, llegando hasta interesar á los exportadores españoles de las medidas que los beligerantes dictaban para fijar lo que era contrabando de guerra.

En unos tiempos en que á pesar de los convenios internacionales basta la declaración de una nación para que una mercancía sea declarada contrabando de guerra, no podía eximirse el Gobierno español de publicar las listas, no en el sentido de hacerlas suyas, sino para conocimiento general.

No por esto ha olvidado el Gobierno su obligación de trabajar para obtener la exclusión de alguna mercancía, logrando á veces un éxito como el que se refiere á las frutas, salvando así de la destrucción un elemento importante de nuestra riqueza agrícola.

No pretende evanescerse el Gobierno de este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera obtenido lo mismo, pero desea hacerlo constar.

Conviene aclarar otros extremos. Sabido es que con arreglo al artículo 7.º de la 13.ª convención de La Haya, de 1907, que se refiere á los derechos de los neutrales en la guerra y á lo preceptado en el artículo 7.º de la 5.ª conclusión de la citada conferencia, una potencia neutral no está obligada á emprender la exportación ó tránsito por su territorio de armas ó municiones, es decir, de lo que constituye contrabando de guerra.

Por eso el Gobierno no se ha considerado en el caso de impedir la exportación de artículos considerados como contrabando de guerra.

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 4. 1.º

## Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

Consulta todos los días de diez y tres á tres.

## Rodrigo D. Espina

ABOGADO

Plaza Mayor, 5, primer piso

TORRELAVEGA

Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

## Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Amos de Escalante (antes Correo), 12. 1.º derecha

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, rayos X, electricidad médica</

# PARAREYES

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LANAS, PAÑOS, GÉNEROS DE PUNTO, ROPA BLANCA Y TOQUILLAS  
ALMACENES SINFORIANO RODENAS

Pero esta actitud suya no libra a las personas que habitual o circunstancialmente se dedican a la exportación de mercancías declaradas contrabando de guerra, de las consecuencias que señala el artículo 2.º de la declaración de Londres y que traen consigo, no sólo la confiscación de la mercancía, sino la del barco, si el contrabando asciende a la mitad del cargamento.

Algo más extraña es la interpretación que de estas atribuciones da el Gobierno alemán al destruir los buques apresados, interpretación que el Gobierno español no puede admitir y contra la cual ha protestado.

Importa que después de todo esto, bien informada la opinión del país, se entere de que al publicar el Gobierno la lista de los artículos declarados contrabando de guerra, no admite aquella como buena y se limita a advertir de la misma a los exportadores de la nación que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según el convenio de La Haya, el contrabando por mar y por tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha acudido el Gobierno a los Imperios centrales en demanda de justicia y reparaciones, lo ha hecho sin pérdida de tiempo y con la discreta mesura que no excluye la energía en la reclamación.

Los otros medios que ha dedicado a evitar los peligros de la navegación son de índole que requieren reserva para su mayor eficacia.

La opinión debe comprenderlo así.

## Cámara Oficial Agrícola.

El miércoles, 27 del corriente, con asistencia de los señores Vallina, Blanchard, Tagle, Peredo, Lanza, Canales, Cortiguera y Lastera Elerna, celebró sesión ordinaria esta Asociación, bajo la presidencia de don Salvador Aja.

Fueron leídas y aprobadas las actas de la anterior, ordinaria, y de la extraordinaria del día 15 del actual.

Dióse lectura de un telegrama del excelentísimo señor ministro de Hacienda contestando a otro de la Cámara, en que se solicitaba la supresión del impuesto sobre la cerveza, que, según el proyecto del señor Alba, se imponería a ese producto. El señor ministro cree su proyecto de utilidad y basado en criterio de conciliación.

También se leyó una carta del presidente de la Cámara Agrícola de Guadalupe, ofreciendo la obra "Dry-farming ibérico", publicada por don Juan Dantón Cereceda, bajo los auspicios de dicha Cámara.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta de Obras del puerto dando las gracias por el nombramiento del representante de la Cámara en la Comisión que fué a Madrid a gestionar el aumento de la consignación para este puerto en el presupuesto extraordinario.

Se pone de manifiesto la circular del señor director de Comercio, Industria y Trabajo en que ruega a la Cámara se reúna en Colegio a fin de elegir, por votación, dos vocales que la corresponden para formar parte del Consejo de la Propiedad industrial y comercial creado por real decreto de 7 del actual y real orden del mismo mes. Como el plazo legal para la elección vence el día 17 del próximo mes, se acuerda esperar a la celebración de la Asamblea general de la Cámara para la elección.

El secretario da cuenta de la reunión de ganaderos efectuada el día 24 en la Cámara de Comercio, encaminada a elevar el precio de la leche que envían a Santander, en vista de que el aumento de precios de los piensos y demás circunstancias actuales obligaban a ello. No hubo acuerdo y se acogieron al patrocinio de la Cámara para celebrar otra reunión en el mismo local el día 7 del próximo mes.

La Junta examinó y discutió ampliamente asunto tan importante para los ganaderos y para el consumo público en Santander y acordó tener en cuenta ambas cosas, fijando el criterio que ha de exponer a los reunidos la Comisión de la Cámara que representará a ésta en la reunión del 7 de enero.

A instancia del vocal don Casimiro Lanza, se acuerda dirigirse a las Cámaras Agrícolas en demanda de precios de alfalfa prensada y demás forrajes.

Se acuerda que la Asamblea general ordinaria de la Cámara se celebre el día 14 del próximo mes de enero y que la Memoria anual que ha de repartirse en dicha Asamblea (Memoria que es leída y aprobada) sea impresa en el "Boletín Agrícola y Pecuario", órgano de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS  
Hoy viernes, a las siete de la tarde, se reunirá la Sección de Ciencias Exactas para continuar el señor don Francisco Mirapeix desarrollando el tema "Fundamentos de la Estática gráfica".

Tienen derecho de asistencia a estos actos todos los señores socios, aunque no estén adheridos a la Sección.

## DE TORRELAYEGA

### UN SUICIDIO

Disparados un tiro en la sien derecha puso ayer tarde fin a su vida el tenedor de libros y ayudante del cajero de la fábrica de electricidad "Montaña", don Jenaro Rodríguez.

Dicho señor salió ayer tarde de casa dirigiéndose al Ayuntamiento, donde hizo efectivos unos recibos de la fábrica, volviendo después a su domicilio.

Después guardó el dinero en uno de los cajones de la mesa de su despacho, y llamando a su sirviente le mandó que fuese a comprar unos sobres.

Salió de casa la muchacha y don Jenaro

## ARINES PALACIOS

MEDICO  
Solo partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8  
Gratuita, en Ruamayor, 11, entresuelo.  
Teléfono n.º 884

se puso a escribir una carta, dirigida al gerente de la fábrica donde prestaba sus servicios.

A continuación pasó a su gabinete, y sin desdusarse se metió en la cama, desapareciendo el tiro que le privó de la vida.

Algo más tarde, cuando la criada volvió con los sobres, penetró en el cuarto de don Jenaro, hallando a éste muerto sobre la cama en medio de un charco de sangre.

A su lado estaba el arma que había empleado el infeliz para suicidarse.

La doméstica, asustada al ver el cadáver de su amo, empezó a dar voces de auxilio, llamando la atención de los vecinos.

Avistado el Juzgado se personó en la casa del suceso el juez don Víctor Cobián, quien tomó declaración a la sirvienta, incautándose de la carta escrita por el suicida y del arma.

El cadáver fué trasladado al depósito, previas las formalidades de rigor, para practicarle hoy la autopsia.

## Círculo Mercantil é Industrial.

La Junta directiva de esta entidad se reunió el día 27 del corriente, bajo la presidencia del señor don Antonio de la Riva y con asistencia de los señores Baslerchea, Gutiérrez Castillo, Sesma, Riva Hedilla, Martín, Illera y Soler.

Fuó aprobada el acta de la anterior y quedaron admitidos como socios seis que así lo han solicitado.

Se dió cuenta del telegrama dirigido al nuevo director de Comercio don José Nicolau, felicitándole por su nombramiento.

El ministro de Hacienda expresa al Círculo Mercantil su agradecimiento por el escrito que, con motivo de su gestión en el asunto del puerto, se le remitió suscribiendo por la Junta directiva, y se ofrece al desarrollo y fomento de la industria y comercio de Santander.

El señor conde de Albox significa su reconocimiento por los acuerdos que se tomaron relacionados con el fallecimiento de su señora esposa (q. e. p. d.)

Se dió lectura del telegrama enviado al señor ministro de Fomento interesando su intervención en las nuevas disposiciones de las Compañías ferroviarias sobre los embalajes para leídos, a fin de que quede garantida toda legítima reclamación sobre averías ó desperfectos en las expresadas expediciones.

Fueron objeto de discusión varias proposiciones sobre tarifas ferroviarias y mejoras del puerto, recaeando acuerdos sobre dichos extremos.

Se leyó una expresiva carta de los señores Ibarra y Compañía sobre transportes de mercaderías en sus buques.

Y después de resolverse algunos asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

## MARITIMAS

EL "ISLA DE PANAY"  
La Compañía Trasatlántica Española había dispuesto la salida de este puerto el domingo 31, para Nueva York, del vapor "Islandia", pero se acordó retrasar la salida hasta el 10.

Sólo conducirá carga.

ELEVANDO LOS FLETES  
La Compañía de correos de África tiene el propósito de elevar los fletes desde el 1.º de enero en el 50 por 100 de su precio actual.

Y vamos viviendo.

DE INTERES PARA LOS INSCRIPTOS : : : : :  
En el más breve plazo posible deberán presentarse en la Comandancia a recoger sus cartillas navales, y de no hacerlo serán declarados prófugos los inscritos para el reemplazo de 1917 Vicente Solana, Antonio Domínguez, Bernabé Vela, Francisco San Miguel, José Vázquez, Braulio Viñas, Eugenio Andrés Alonso, Saturnino Pérez, Norberto Lavilla, Francisco Llaño, Isaac Díaz, Hermilio Fernández, Marcelino Cavada, Valeriano Paedagos, Saturnino Campos, Nicolás San Pedro, Modesto Ruiz, Julián Fernández, Maximino San José, Francisco Aruña, Severino Ruiz, Evaristo Puente, Esteban Muñoz, José Tueros y Romualdo Bedia, todos ellos naturales de esta provincia.

UNA MULTA  
Ayer fué multado con 30 pesetas por la autoridad de Marina Andrés Suárez Ruiz, por faltar a un piloto del vapor "Carlos".

A VIAJE  
Por fin, aprovechando el tiempo favorable de ayer, se hizo a la mar la goleta norteamericana "Caracas". Del puerto salió con su motor, pero al rebasar el Cabo largó todo el motor, desapareciendo poco después rumbo Norte.

DE PESCA  
Ayer fué buena marca para los vapores pesqueros, pues embarcaron algo más besugo que estos días atrás.

EL "BARENDRECHT"  
Hoy se espere, procedente de Nueva York, el vapor petrolero holandés "Barendrecht". Conduce 2.000 toneladas de petróleo para las dos fábricas del Astillero.

MAREAS PARA HOY  
Pleamarea, a las 6.37 y 7.02.  
Bajamarea, a las 12.36 y 1.11.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO  
BUQUES ENTRADOS:  
"Kataliñ", "Eduardo García" y "Hernani".  
DESPACHADOS:  
"Kataliñ", "Eduardo García", "Peña Angustina", "Caracas" y "M. L. Villaverde".  
SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA : : : : :  
VAPORES DE ADOLFO PARDO  
"Inés", en viaje a Tampa.  
"Adolfo", en viaje a Tampa.  
VAPORES DE P. PEREZ  
"Angel B. Pérez", en la Habana.  
"Carolina E. de Pérez", en viaje a Charleston.  
"Emilia S. de Pérez", en Penxocola.

## Sala Narbón.

Mañana sábado, víspera de Nochevieja, secciones especiales, a las seis y siete y media, con regalos por sorteo; cinco magníficos pollos, un pavo, seis kilos de turrón y doce botellas de vino de marca.

PABELLON NARBON  
Secciones especiales a las seis, siete y media y nueve y media, con regalos por sorteo; nueve magníficos pollos, nueve kilos de turrón y nueve botellas de vino de marca.



## DEPORTES

CICLISMO  
COPA DE NAVIDAD

Según teníamos anunciado anteriormente, esta importante carrera ciclista se celebrará el día 7 del próximo enero, y a juzgar por el entusiasmo reinante entre los individuos que piensan tomar parte en ella, podemos asegurar la de resultar un éxito para la Sociedad organizadora.

Los premios serán los que a continuación se expresan:  
1.º Copa de plata.  
2.º Objeto de arte.  
3.º Medalla de plata.

Caso de suspenderse la carrera el día anunciado por causa del mal tiempo ó otra causa imprevista, aquella se celebrará el día siguiente, en las mismas condiciones.

PEDESTRISMO  
CARRERA DE LA "LEGUA ESPAÑOLA" : : : : :  
El próximo domingo, a las once de la mañana, y organizada por el "Club Sportivo" de esta localidad, tendrá lugar una prueba pedestre, consistente en 5,72 metros (legua española), en la que tomarán parte tan sólo los pedestristas asociados.

La meta de salida se instalará frente al monumento del "Machichaco".  
Todo socio que desee inscribirse para tomar parte en la mencionada prueba puede hacerlo en la calle de Santa Clara, 3, bajo, hasta las diez de la noche de mañana sábado.

RETOS  
La Sociedad Recreativa, de Torrelavega, reta al primer equipo de la "Unión Marítima" para jugar el próximo domingo en la vecina ciudad contra su primer "once" también.

Asimismo dicha Sociedad Recreativa jugará el lunes próximo con el "Cantabria".

El "Covadonga F. C." reta a la "Unión Sportiva" para el día 31, en los Arenales.

La "Telegrafista Sport" jugará gustosa un partido con el reserva del "Siempre Adelante", en los campos de los Arenales, el próximo domingo.

¿Hace, "peques"?

El "Athletic Montañés" desearía decidir el empate tenido con el "Santander F. C." en el único partido jugado con éste, en un match de "foot-ball" que se celebraría el próximo domingo.

El "Santander F. C." saluda a todas las Sociedades que juegan en los Arenales, y se pone a su disposición para concertar partidos.

Hoy reta al "Santander Sport" para jugar el domingo.

El "Santander Sport" reta para el domingo a la "Unión Sportiva", y para el lunes a la "Unión Comercial".

El "Orión" reta a la "Unión Marítima" (reserva), para jugar un partido el próximo lunes, día 1.º, a las tres y media de la tarde, en los Arenales.

La "Unión Comercial" reta al "Sabino F. C.", del Astillero, para el domingo, a las tres y media, en Nueva Montaña.

## Una autopsia.

En el depósito judicial se practicó ayer mañana la autopsia en el cadáver de la niña Josefita Solar.

Hicieron la operación los forenses señores Pelayo y Ruano, ayudados por el practicante señor Vega, comprobándose que la muerte había sobrevenido a consecuencia de agotamiento nervioso.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo numeroso público.

Desahuce en paz la desventurada niña.

## COMUNICADO

Señor director de EL CANTABRICO  
Le ruego a usted la publicación de las adjuntas líneas. Suvo afechisimo seguro servidor q. b. s. m.

Vicente del Valle Ibarra.  
Recordemos las frases aquellas que dicen: "Jura decir verdad en lo que sepa y se lo preguntare".—Sí.—Sí así lo hiciera que Dios se lo premie y si no se lo demande.

Es el caso que el 17 de agosto del corriente año otorgó testamento mi finada hermana doña Dolores del Valle Ibarra (q. e. p. d.) a favor de su esposo don Pascual Ruiz Bolívar. Los motivos que hubiere para tal determinación se ignoran, y no extraña que el esposo de la finada trate de apropiarse de lo que no le corresponde.

Lo que sí extraña es que dos días después, ó sea el 19, presenté en mi casa a la asistidora de orden de mi hermana para que mi hija Anita fuera a verla. Una hora después de haber hablado mi hija con la finada, dijo la niña que de parte de su tía que fuéramos mi otros dos hijos y yo, pues quería verme y hablarme. Así lo hice, pero al llegar a su casa me sorprendió que su esposo, violentamente, me impidiese la entrada.

El 25 de agosto le escribí un abogado "de Santander", rogándole que me permitiese la entrada y me dejase ver y hablar con la enferma, puesto que ésta así lo deseaba, a lo que contestó, en carta que obra en autos, negándose en absoluto. Con posterioridad le escribí otras dos cartas el mismo letrado reiterando el ruego, y no contestó.

En vista de lo cual el día 12 de setiembre, y por indicación del mismo abogado, me presenté con dos testigos en la casa donde moraba la enferma, y colocado en medio de la puerta el don Pascual y sus familiares volvieron a impedirme violentamente la entrada.

Inmediatamente puse el asunto en manos del dignísimo juez de instrucción, quien, acto seguido, mandó que se le presentase al don Pascual, quien compareció al tercer llamamiento, y habiéndose negado nuevamente a admitirme en su casa el señor juez le manifestó que si

día siguiente entraría yo en la vivienda por orden judicial.

Y cuando yo recibía orden del actuario accidental para que pasase por su casa para poder ir a ver a mi hermana, ésta había fallecido, y por cierto que en momentos en que no estaban presentes en la casa ni la asistidora, que tenía por costumbre pasar la noche junto a la enferma, ni ninguno de los sobrinos de la enferma, a quienes quería como hijos por no tener sucesión.

Ante suceso tan extraño, y dados los antecedentes de don Pascual Ruiz Bolívar, haciendo grandes comentarios en Laredo, y a mí me causa un profundo sentimiento el tener que hablar en público de este asunto para que se tome declaración a los testigos que figuran en autos y a mis hijos, con el fin de llegar al perfecto esclarecimiento de todo lo ocurrido.

Vicente del Valle Ibarra.  
Santander, 26 de diciembre de 1916.

## Don Antonio Alvarez.

Cuando más enfrascados nos halláramos anoche en nuestra diaria é ingrata tarea, recibimos la desconsoladora noticia de que acababa de rendir su tributo a la muerte el respetable señor don Antonio Alvarez Díez, que durante muchos años fué probo y dignísimo empleado de la Administración de este periódico.

El señor Alvarez Díez, por su hombría de bien, por su natural bondadoso y por su carácter franco, alegre y expansivo, habiase granjeado el aprecio y la consideración personal de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Ni el peso de los años ni los achaques inherentes a su edad proyecta hicieron mella en el ánimo de don Antonio, a quien diaria y casi invariablemente se veía por las calles de la ciudad arrastrando su reuma, que se había apoderado con enorme fuerza de los músculos de hierro de nuestro excelente é inolvidable amigo.

Ayer mismo, el señor Alvarez realizó su vida ordinaria, saliendo de casa a media tarde, y no regresando hasta la hora de la cena, dicharachero y jocoso como siempre.

Con su adorada hija doña Pilar se sentó a la mesa, y cuando apenas si había gustado el primer plato que se le sirviera, don Antonio sintióse indisposto, exhalando poco después el último suspiro, no sin que antes le hubieran sido administrados los Santos Sacramentos.

El Consejo de Administración, el director y redactores de EL CANTABRICO y todo el personal de la Casa, en la que tan cariñosos recuerdos deja don Antonio Alvarez, se asocian de corazón al general duelo producido por esta irreparable pérdida, y con los hijos del finado, D.ª Pilar, don Eduardo y don Hipólito, particulares y buenos amigos nuestros, compartan la honda pena que les aflige por desgracia tan sensible y dolorosa como la que lloran en estos momentos.

## REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE  
Día 28

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.  
Defunciones: Teresa Díaz Pérez, siete meses, Casa Expositos; Eugenio Bravo Rey, cuarenta y tres años, Hospital de San Rafael, y Josefa Solar Bolado, cuatro años, Hospital de San Rafael.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL ESTE  
Día 28

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: José Salas García, veintidós meses, Monte, barrio de San Miguel, y Valentín Gómez Maza, setenta y dos años, Santa Lucía, 12.

Matrimonios: 1.

## PARA CURAR

Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacisimos los

COMPRIIMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)  
Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

## CONCURSO

de chistes, colmos y parecidos  
para el día 6 de enero de 1917.

Premios: uno de 50 pesetas, otro de 25, suscripción gratis de un semestre a EL CANTABRICO y tres menciones honoríficas.

El colmo de un cochero:  
Amarrar los caballos con... Ramales... a una columna de EL CANTABRICO.— LOS CHISTOSOS DE GUARNIZO.

El colmo de Sánchez Guerra:  
Que le dejen en "paz" los mauristas.

¿Cuál es el colmo de un limpiabotas?  
Trabajar siempre en limpio a cuenta del lodo.—G.

¿Quién fué el hombre que más se pareció a un cántaro?  
El primero, porque fué hecho de barro.— C. PASCUAL.

El colmo de un navegante:  
Navegar en la nave de una iglesia con las velas del altar desplegadas, y traerse a bordo cincuenta "beatas".—NAREZAPEA.

¿En qué se parece el pleito de las subsistencias al cerredo de madera que cierra la plaza de Velarde?  
En que todo son... Juntas.—J. DIAZ.

¿Por qué a los panaderos no los dicen nada por la subida del pan?  
Porque los tienen miedo, que gastan pistolas y dan bollos, tortas y piñas.—FELICIANA R.

¿Cuál es el colmo de un zapatero?  
Cosér una remonta con un cabo... de la Guardia civil.—EL NIÑO R. RUILOBA.

El colmo de un tocador de guitarra:  
Templar la tripa de la prima.—P. J.

¿Qué se encontrará moviendo mucho el asunto del carbón?  
Lo lógico de tanto moler... cisco.—P. P. KROA.

## Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRICO, a 50 céntimos kilo.



## LA PEGARON

De madrugada fué curada ayer en la Casa de Socorro una desventurada joven llamada María Fernández González.

Presentaba una herida en el labio superior, ocasionada por maltrato.

## Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

## LOS PERROS

Fuó acometido ayer por un perro en la calle de la Blanca Luis Casanueva Palacio, de doce años, domiciliado en la Cuesta de la Atalaya.

Padece varias erosiones en la pierna izquierda, que necesitaron la asistencia de los facultativos municipales.

## Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino.  
Amos de Escalante 12, 2.º, izquierda  
Consulta: de once a una y de tres a cuatro.  
TELEFONO. NUMERO 449

## DELEGACION DE HACIENDA

En cumplimiento de lo prevenido en la real orden de 16 de diciembre de 1916, se habilita el próximo domingo, 31 del actual, para la admisión de ingresos por el impuesto de canon de superficie de minas, y las oficinas de Hacienda admitirán dichos ingresos hasta las tres de la tarde.

Asimismo se hace saber a los contribuyentes que por orden telegráfica del excelentísimo señor subsecretario de Hacienda se podrán realizar el día 31 ingresos por todos los demás conceptos.

## REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE  
Día 28

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.  
Defunciones: Teresa Díaz Pérez, siete meses, Casa Expositos; Eugenio Bravo Rey, cuarenta y tres años, Hospital de San Rafael, y Josefa Solar Bolado, cuatro años, Hospital de San Rafael.

Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL ESTE  
Día 28

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: José Salas García, veintidós meses, Monte, barrio de San Miguel, y Valentín Gómez Maza, setenta y dos años, Santa Lucía, 12.

Matrimonios: 1.

## DE EL FERROL

LAS OBRAS DEL ASTILLERO  
A pesar de la dificultad con que se reciben los materiales por consecuencia de la guerra, las obras que se ejecutan en estos Astilleros se llevan con marcadísima actividad.

En la construcción de las gradas donde han de colocarse las quillas de los nuevos cruceros, hay empleados buen número de obreros.

EL CRUCERO EXPLORADOR "REINA VICTORIA EUGENIA"  
Hallase adelantadísimo y calculase que para el próximo verano será botado al agua, actuando de madrina Su Majestad la Reina.

También se trabaja activamente en la construcción del nuevo trasatlántico.

Trabájase también en el Astillero para reparaciones de varios buques de guerra y vapores mercantes que sufrieron averías por consecuencia del temporal.

VAPORES PARA EL EXTRANJERO  
Laméntase la prensa de esta región de la frecuencia con que vienen siendo vendidos al Extranjero los vapores que se dedican a la pesca por las Rías Bajas.

Censuran los periódicos la codicia de los armadores, quienes privan a la ría gallega de un gran elemento de vida y dejan en la miseria, con la desaparición de esos barcos, a muchas familias, cuyos varones tendrán forzosamente que emigrar.

VAPOR EMBARRANCADO  
Se ha destrozado contra las peñas el vapor "Adelina", embarrancado cerca de la Estaca de Vares.

Sólo pudieron extraerse las máquinas, lo demás del buque se perdió totalmente.

UNA NIÑA CARBONIZADA  
Notician de Villalba que jugando en la cocina de su casa la niña de veintidós meses María Orosa, el fuego hizo presa en sus vestidos.

La pobre criatura murió horriblemente carbonizada.

NAUFRAGIO DE UNA DORNA  
Comunica el ayudante de Marina de Arosa que una ráfaga de viento hizo zozobrar una dorna, que tripulaban dos marineros.

A pesar del pronto auxilio que les prestó otra embarcación los infelices perecieron ahogados.

EL "SARTRUSTEGUI"  
Hoy llegará a este puerto el vapor correo "Sartrustegui".

Viene a tomar un importante cargamento de pinos que conducirá a Matagorda.

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.  
Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632  
—Gratita a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 4.

## SOCIEDAD DE PESCADORES DE COLINDRES

Ayer quedó constituida la Sociedad de Pescadores de Colindres, con la siguiente Junta:  
Presidente, don Braulio Incera.  
Vicepresidente, don Paulino San Emeterio.

Vocales: Don Manuel Herrera, don José Solana, y don Aurelio Revuelta.  
Secretario, don Aquilino Zaballaga.

## Doctor Valle

APARATO DIG



# Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORS, etc., etc.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades cutáneas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN. LABORATORIO: L. RICHELET, 18, rue Gombette, SEDAN (Francia).



EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES á cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida

PRESERVACION segura de Resfriados, Afecciones de la Garganta Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas Catarras, Gripe, Trancazo, Asma, Eufemismo, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA.



# ¡FIJARSE! Esta es la marca de los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER = curan = catarras de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER! La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pedirla y exigirla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



# ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER. Precio fijo marcado.

# ¡ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados Específicos ZEHCNAS

Éxito Asombroso. Blenorragia (Purgación) y flujos recientes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZERC-NAS.

Frasco, 3 pesetas. Avariosis (Sifilis en todos sus períodos)—Afecciones de la piel "Eczemas, Herpes, Ulcera, Furunculosis, etcétera, etc.", Artritis, Reuma, Gota.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.

Frasco, 5 pesetas. Sarna.—Se cura en tres días sin tener á reprodución con la Pomada antiprurítica ZEHCNAS, de olor agradable. Tubo, 2,50 pesetas.

Descontada de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS. Pedid catálogo general (gratis) de específicos ZEHCNAS.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafranca y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Díaz, Madrid.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigir las firmas de GIBERT y de BOUQUIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCONOCER LAS IMITACIONES. ANEXO: MICHOU-LITTRE 111.

ASMA EPIC. Curación segura y radical con los Cigarrillos Tod. Farm. 2.ª calle. Mayor: 30, rue St-Lazare, Paris. Exigir la firma J. EPIC sobre cada Cigarrillo. Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecen de relajación de riñones ó dia locación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo, Consultas gratis de once á una.

# Lécciones de corte

Diez y quince pesetas mensuales. Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confeccionar GRATIS para ellas ó sus amistadas toda clase de prendas. Se admiten internas y medio internas. Pensión económica. Más informes, San Francisco, 27, 2.ª derecha, Santander.

# Chocolate y café: TORREDO SIEMPRE DE LA F. G.

Daloz y Velarde, 15.—Santander.

# ¡No más calvos!

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al SECRETO INDIO y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEPOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 ptas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C.ª plaza de las Escuelas. Señores Villafranca y Calvo.

# Substitutos

voluntarios se admiten para servir en Africa. Premios y condiciones, Alonso Nieto, Arcillero, 23, 2.ª

# Se ceden

gabinetes de una y dos camas, en sitio céntrico y con sol. Precios moderados. Razón en esta Administración.

# HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reaservadamente.

# MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómeno del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

# ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarras ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas de toda España. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pídase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.

PAPEL WILSON. Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Bronquitis, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 31, Rue de Seine.

PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Reemplazo de 1916. Se verifican sustituciones del servicio de Africa á todos los reemplazos de 1916; contrataciones de los sorteos y condiciones dirigirse á don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y á los representantes don Honorio Alonso Nieto, Arcillero, 23, en Santander, y don Luis González Serua, en Torrelavega.

# Lecciones sobre la moda

Cartera de invierno 1916-17. Conteniendo todos los patrones tamaño natural y graduados á todas las medidas, de las últimas creaciones parisienses, con sus grandes planchas de figurines correspondientes y el cuaderno explicativo de corte y confección. Entre dichos patrones figuran todos los estilos de trajes sastre, trajes fantasía, batas, blusas, chaquetas, abrigos, corsés, trajes niñas, etcétera, ó sea toda la moda. Todo junto vale 5 pesetas; certificado, 6 pesetas. Los pedidos á la librería "La Carpeta", escalonilla del Puente (debajo de la confitería Varona).

# Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez. Se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL CANTABRO y en la librería La Carpeta, escalonilla del Puente (debajo de la confitería Varona).

# EL CANTABRO

Se vende en los siguientes sitios: EN MADRID.—Manuel Noqueira, fosforeros del Café Levante, Príncipe del 2.ª 1.

CUÁL DE LOS DOS? ¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud; no sufre del estómago y digiere bien. En cambio, el otro... ¡Qué semblante, Dios mío! El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., sean aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos. Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada; que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California. SALIDAS SEMANALES. Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemans, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etcétera, se facilitan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

# NO MAS 606

LA SIFILIS, por ineterada que sea, se cura las más de las veces en sesenta días, sin inyecciones ni molestias con las Píldoras sifirochidas del Dr. Reynery. Bastan tres frascos para completar el tratamiento. Se venden en las droguerías de Francisco S. González, calle de los Tableros, y en la de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, en Santander.

# Pardo Yrulleta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS MATERIAL INDUSTRIAL ESTUDIOS TECNICOS. Almacén de material eléctrico. ABONO á la conservación y reparación de las instalaciones eléctricas de luz, con derecho á cambiar por nuevas cuantas bombillas se inutilicen por desgaste. ABONO á la conservación y reparación de motores, dinamos, ascensores, montacargas é instalaciones de ventilación, timbres, radiación, etc., etc. SE DESERAN AGENTES para la venta en comision de artículos eléctricos. Apartado, número 64.—Teléfono, 483. SANTANDER. CECINAS, WAD-RAS, 2. TALLERES, PEDRUECA

# VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA Y Veraacruz. VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS. El día 23 de enero de 1917, saldrá de Santander, el mesquillo vapor FLANDRE. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla y se comen españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS. PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 29.

# PRIMERA FERIA ANUAL HOLANDESA

EXPOSICION GENERAL DE MUESTRAS en UTRECHT (Holanda) bajo la protección de Su Majestad la Reina, desde el 26 de febrero hasta el 10 de marzo de 1917. Para informes dirigirse á los Consulados holandeses en España.

# TOS-CATARROS-ASMA

Tablas de carne. Por ausencia de su dueño se trasvasa en buenas condiciones. Informes en esta Administración. ALQUILU. en 30 pesetas vivi-nda grande cuadra y ocho carros de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4. SE VENDE PAPEL VIEJO en esta Administración.